



Il·lustre Col·legi Oficial
**GRUADUATS
SOCIALS**
de les Illes Balears

Parellades, 12-A, baixos
07003 Palma de Mallorca
Tel. 971-22 90 33
Fax 971-22 90 34
Email: colegio@cgsbaleares.com
Web: www.cgsbaleares.com

Palma de Mallorca, 16 de diciembre de 2011

CONFERENCIA SOBRE EL CESE DE TRABAJADORES AUTONOMOS

La comisión de Cultura y Formación junto con MUTUA INTERCOMARCAL ha organizado para el próximo **MARTES 10 DE ENERO DE 2012**, en horario de **16.30 a 18 horas**, una conferencia que correrá a cargo de **D. Gonzalo Marquez Pérez y D. Vicenç Ferrer Piñeyro, miembros de la Asesoría Jurídica de Mutua Intercomarc**, ponentes que nos han preparado el siguiente contenido de materias:

- a) Análisis Ley 32-2010 de 5 de agosto, que establecía la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos, con especial referencia al
- b) Real Decreto 1541/2011, de 31 de octubre, (BOE 01.11.2011) que modifica y aclara determinados aspectos de la Ley anterior.
 - Objeto de la protección.
 - Requisitos para el derecho
 - Solicitud. Nacimiento del derecho.
 - Causas legales de cese y su acreditación.
 - Duración y cuantía de la prestación. Posibilidad pago único
 - Suspensión y reanudación de la prestación.
 - Financiación de la prestación.
 - Gestión de la prestación.
 - Infracciones y Sanciones

La conferencia está abierta a **colegiados, empleados y alumnos de relaciones laborales debidamente acreditados**. Siguiendo con la dinámica marcada por esta comisión de Cultura, como en anteriores conferencias, todas aquellas preguntas, dudas y cuestiones que sean motivo de interés o aclaración, se pueden remitir **vía correo electrónico (secretaria@cgsbaleares.com) o fax (971 229034)**, a la secretaria del colegio para ser comentadas y contestadas en el turno de ruegos y preguntas siendo la fecha límite el día **MIÉRCOLES 4 DE ENERO** próximo.

Recibe entretanto saludos cordiales,
LA COMISION DE CULTURA